rior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria».

En la misma página, donde dice: «Don Ricardo de Alfonso Pérez, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado», debe decir; «Don Ricardo de Alfonso López, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado» y donde dice: «Don José Ramón Pereda Negrete, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado», debe decir; «Don José Ramón Pereda Negrete, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Seguridad Social».

En la página 23631, donde dice: «Secretaria: Doña Mercedes Pérez de Soto Pastor, de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos», debe decir: «Secretaria: Doña Mercedes Pérez de Soto Pastor, del Cuerpo Superior de Gestión Catastral».

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Presidente, P. D.: (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director General, Salvador Ruiz Gallud.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Fecha de realización del primer ejercicio: 13 de septiembre de 2003.

Lugar: Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales, Avenida Cardenal Herrera Oria, 378, Madrid. Aulas: 2.6 y 2.7.

Hora: 9:30 h.

15847 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda, se corrigen errores de la Resolución de convocatoria y se modifica la composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 4 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria —C/ Lérida, n.º 32-34 28020, Madrid—, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en la base 4.1, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en los lugares, fecha y hora que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Quinto.—Advertido error en la Resolución de convocatoria de estas pruebas de 4 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 18), procede rectificarlo en el siguiente sentido:

En la página 23389, donde dice: «Doña Isabel de Frutos de las Heras, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado...» debe decir: «Doña Isabel de Frutos de las Heras, del Cuerpo Técnico de Hacienda...».

Sexto.—Por estar incurso Don Félix Crespo Bravo, vocal del Tribunal titular n.º 2 en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se nombra en su sustitución, a Don Daniel López-León Rodríguez, del Cuerpo Técnico de Hacienda.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Presidente, PD.: (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director General, Salvador Ruiz Gallud.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
4595585	ABAD HERGUIDO, MARTA ISABEL.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
34826228	ALEGRIA FERNANDEZ, ROCIO.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
53142148	BARBA TORRES, MARIA JOSE.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
71927836	BLANCO DURAN, GUIOMAR.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
10904876	BLANCO VEGA, ALBERTO.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
25394934	BOLUFER CORELL, M. ELVIRA.	No aportar declaración jurada de rentas.
79258867	CABALLERO SANJUAN, TERESA.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta. No aportar declaración jurada de rentas.
13160785	CELIS MARTIN, NURIA.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
52675362	COLL SANZ, ONOFRE MANUEL.	No acreditar pago derechos examen o exención.
2225354	CUESTA HERRERO, JOSE LUIS.	Instancia fuera de plazo. No acreditar pago derechos examen o exención.
10199567	DOMINGUEZ MARTINEZ, MARIA ANGELES.	No acreditar pago derechos examen o exención.
40874030	ENCINAS ABELLA, MARGARITA.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
46880837	GARRIDO REAL, M.ª DOLORES.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
20255033	HERRERO SAIZ, INMACULADA.	No aportar declaración jurada de rentas.
30542340	JUAN GOMEZ, ISABEL MILAGRO.	Instancia fuera de plazo.

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
36065446	LOURIDO SOTO, JOAQUIN.	No acreditar pago derechos examen o exención.
53400495	LOZANO CABALLERO, M.BEGOÑA.	Instancia fuera de plazo.
6580429	MARTIN HERNANDEZ, DAVID.	Instancia fuera de plazo.
32814394	MARTINEZ LAGO, VICTOR.	No acreditar pago derechos examen o exención.
7875981	MOÑITA DE SAN JUAN, JOSE LUIS.	No aportar certificado acreditativo minusvalía.
32820255	OTERO NUÑEZ, M. DEL ROCIO.	Instancia fuera de plazo.
52706177	PEREDA SANCHEZ, MILAGROSA.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
20219388	PEREZ CAMINO, CAROLINA.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
72882366	PEREZ CARRO, NOELIA.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
53121337	PINA LOPEZ, MONTSERRAT.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
15256012	REGALADO JUANATEY, ALEJANDRO.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
35453982	REY FERRO, CARMELO.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta. No aportar declaración jurada de rentas.
35312327	RODRIGUEZ DIAZ, JUAN JOSE.	Instancia fuera de plazo.
70577375	ROMERO FLOR, LUIS MARIA.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
30599549	URRUCHI GARCIA, ANA MARIA.	Instancia fuera de plazo.
10882938	VARELA CAMPO, PATRICIA.	Certificación del Servicio Público de Empleo incompleta.
44454869	VIRTUS PALOMANES, MARIA CARMEN.	No acreditar pago derechos examen o exención.

ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 14 de septiembre de 2003:

Lugares:

A Coruña: Campus Universitario A Zapateira. Escuela de Arquitectura Técnica.

Barcelona: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Avda. Diagonal, 696.

Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas. Edificio Millares Carló (Humanidades). C/ Pérez del Toro, 1.

Madrid: Instituto de Estudios Fiscales. Avda. del Cardenal Herrera Oria, 378.

Málaga: Campus de Teatinos. Facultad de Derecho. C/ Boulevard Louis Pasteur, 4.

Palma de Mallorca: Delegación Especial de la A.E.A.T. en las Illes Balears. C/ Cecilio Metelo, 12.

Sevilla: Campus Universitario de Reina Mercedes. Facultad de Matemáticas. C/ Tarfia s/n.

Valencia: Universidad Politécnica. Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Caminos II). Camino de Vera s/n.

Valladolid: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo del Prado de la Magdalena, s/n.

Hora: 9:30 (8:30 en Canarias).

15848 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y se corrigen errores de la Resolución de convocatoria.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 4 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Hacienda, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria —C/ Lérida, n.º 32-34 28020, Madrid—, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en la base 4.1, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Quinto.—Advertidos errores en la Resolución de convocatoria de estas pruebas de 4 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 18), procede rectificarlos en el siguiente sentido:

En la página 23395, en el Anexo III, Tribunal titular, donde dice: «Doña Clara Muñoz Corominas», debe decir: «Doña Clara Isabel Muñoz Colomina»; donde dice: «Doña Isabel Iglesias Gordo», debe decir: «Doña Isabel Iglesia Gordo» y donde dice: «Don Evaristo Amat de León», debe decir: «Don Evaristo Amat de León Guitart».

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Presidente, PD.: (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director General, Salvador Ruiz Gallud.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
73723428	GONZALEZ GUILLAUME, MANUEL ISIDRO.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.
5157731	MARTINEZ SANCHEZ, ANA MARIA.	No acompañar fotocopia del DNI, o del pasaporte.